

EJE VIDA INSTITUCIONAL

Normativas a conocer como deber y derecho estudiantil: RAI, RAM y Disposiciones

¿Qué significan?

- RAM (Régimen Académico Marco)
- RAI (Régimen Académico Institucional)
- Disposición N°01 DESyA 2021. Transición RAME.

¿Para qué sirven?

Se tratan de normativas pensadas para acompañar y sostener la trayectoria formativa de los estudiantes

¿Cuál es su contenido?

Componentes:

- Ingreso
- Trayectoria Formativa
- Permanencia y Promoción

Encontrarás información en relación a:

- Condiciones para el acceso a los estudios de nivel superior
- Condición de regularidad de los estudios
- Condiciones de acreditación y evaluación de las unidades curriculares; el régimen de calificación, y equivalencias.



EJE VIDA INSTITUCIONAL

¿Cuál es el contenido de cada normativa?

RAM (Régimen Académico Institucional)

Rige para la totalidad de los Institutos de Educación Superior de Formación Docente y Formación Técnico Profesional de la provincia de Tucumán

RAI (Régimen Académico Institucional)

Elaborado en cada institución a partir de lo establecido en el RAM

Disposiciones. Transición del RAME

Disposición N°01 DESyA 2021 Retoma la vigencia de la RM N° 1269/5 en virtud del término de la vigencia del Marco normativo de excepcionalidad. Transición RAME.

Disposición N°02 DESyA 2021
Prácticas Profesionales Docentes 2021/2022

Normativas a conocer como deber y derecho estudiantil:
RAI, RAM y Disposiciones



¿Dónde están las normativas completas?

Sitio Oficial de la Dirección de Educación Superior y Artística:

<https://des-tuc.infed.edu.ar/sitio/>

El RAI debe ser solicitado y facilitado por la institución educativa